

Guayaquil, 2012-11-29

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL

Ciudad.

Estimado Señor:

Yo, **BURGOS MARENGO EDUARDO ANDRES**, Representante Legal de la Compañía **IMPORTADORA DE EQUIPOS Y REPUESTOS INDUSTRIALES INDERIN S.A.**, Con Expediente No. 109632, Autorizo al Sr. **ALFREDO TIGUA ARTEAGA** con Cedula de Identidad No. **090825744**, para presentar la documentación del **FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS**.

Agradeciéndole de antemano su gentil colaboración. Quedamos de Usted



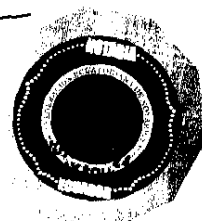
INDERIN S.A.
Atentamente, **IMPORTADORA DE EQUIPOS Y REPUESTOS INDUSTRIALES S.A.**
FIRMA AUTORIZADA

BURGOS MARENGO EDUARDO ANDRES
GERENTE GENERAL

De conformidad con la facultad que me concede, el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia: **DOY FE**, que la firmas y rúbricas que aparece como la de **EDUARDO ANDRES BURGOS MARENGO**, y que consta en el presente documento es igual a la de su cedula 0912707718, que la firmante acepta que es suya. Guayaquil, 3 de diciembre del 2012.



Dr. Francisco X. Ycaza Garza
NOTARIO XXIV



Stamp: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, REGISTRO DE SOCIEDADES, Paola Sandoval, GUAYAQUIL

CIUDADANIA 090825744-7
TIGUA ARTEAGA RIVER ALFREDO
MANABI/JIPLIAPA/JIPLIAPA
01 JULIO 1962
003- 0930 0133 N
MANABI/JIPLIAPA
JIPLIAPA 1962

ECUATORIANA***** I1333E331E
CASADO MARIA DELIA CALDERON YEPEZ
SUPERIOR ESTUDIANTE
ATILIO TIGUA
PAULA ARTEAGA
GUAYAQUIL 19/08/2005
19/08/2017

1201058

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
RENDIMIENTO ANUAL TA POPULAR 0.02

280-0118
NÚMERO

0908257447
CÉDULA

TIGUA ARTEAGA RIVER ALFREDO

GUAYAS

GUAYAQUIL

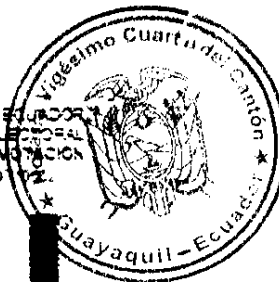
PROVINCIA

CANTON

LEONARDO

PARROQUIA

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



LEY REFORMATORIA DE LA LEY DE RÉGIMEN DEL SECTOR ELÉCTRICO

Art. 2.- Agreguente al final del artículo 8, las siguientes incisos:

"Las personas naturales o jurídicas que, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, utilicen fraudulentamente cualquier método, dispositivo o mecanismo clandestino o no para alterar los sistemas o aparatos de control, medida o registro de provisión de energía eléctrica; o efectúen conexiones directas, destruyeren, perforaren, o manipulen las instalaciones de acceso a los servicios públicos de energía eléctrica, en perjuicio de las empresas distribuidoras, serán sancionadas con una multa equivalente al trescientos por ciento (300 %) del valor de la refacturación del último mes de consumo anterior a la determinación del ilícito, sin perjuicio de la obligación de efectuar los siguientes pagos cuando correspondiere, previa determinación técnica:

- El monto resultante de la refacturación hasta por el periodo de doce meses; y,
 - Las indemnizaciones establecidas en los respectivos contratos de suministro celebrados entre la empresa distribuidora y el cliente.
- Las personas responsables del cometimiento de estos actos serán sancionados por el delito de hurto o robo, según corresponda, aplicados en el código penal.
- Lo que se aplicará vía acción privada tal cual lo establece el Art. 36 del Código de Procedimiento Penal.

CENTROS DE RECAUDACIÓN DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

Matriz - La Garzota Sector 3 Mz. 47 - Telf.: 262 8600
 Agencia Centro - Víctor Manuel Rendón y Baquerizo Moreno
 Agencia Sur - El Oro y Eloy Alfaro - Telf.: 380 1900 ext. 5050
 Agencia Parque California - Km. 12 Vía a Daule, bloque L - Local 13 - Telf.: 224 8025
 Agencia Planta Norte - Av. Dr. Emilio Romero y calle Primera - Telf.: 380 1900 ext. 4903
 Agencia San Eduardo - Av. José Rodríguez Bonín, Centro Comercial San Eduardo - Telf.: 383 0668

Pague también sus planillas en los Bancos:



La banca en línea garantiza y registra el pago inmediato de su



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

AUTORIZACIÓN S.R.L. 1111742232 - VÁLIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

1173

FACTURA No. 001-001-000316795

Fecha Emisión: 20 OCT-12 Mes: OCTUBRE-12 Fecha Vencimiento: 06 NOV-12 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: BURGOS MARENGO, JUAN PABLO Suministro (Código): 1118486-3
 CI-RUC: Dirección: 09111831-6 Geocódigo: 0401118486
 Diferencia por Servicio: CTA A ADACE AV. J. TANCA MARENGO 0200 COND. SANCHEZ-OFCA
 Círculo: COLADACE AV. J. TANCA MARENGO 0200 COND. SANCHEZ-OFCA
 Provincia: Guayas Piso: 81-01-004-1135
 Parroquia: Guayaquil Dpto.: 02

Módulo N°: 587015 Factor Multiplicador: 1 Constante: 1
 Desde: 14 SEP 12 Hasta: 17 OCT 12 Días: 33
 Factor Potencia (FP): Percepción por hora (PH): Factor Corrección Demanda: 1

OTROS VALORES

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	7.20
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	4.38
Total Otros Valores (3)		11.58

La Energía ya es de todos!
 Yo soy ahorrador.
 Yo ayudo a mi ECUADOR...
 AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

TOTAL	
Valor Electricidad (1)	57.58
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	3.45
Otros Valores a Pagar (3)	11.58
TOTAL (1) + (2) + (3)	72.61

Mensajes al consumidor:

EFFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE
 CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
 ELECTRICA DE GUAYAQUIL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	72.61
INTERÉS ACUMULADO	
TOTAL DEL MES	
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	72.61
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	72.61

IMPORTE A PAGAR: 72.61 DÓLARES

2 / 2 USUARIO